# Estados Financieros

# INFRALATINA FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, Chile 31 de diciembre 2021 y 2020



EY Chile Avda. Presidente Riesco 5435, piso 4, Santiago Tel: +56 (2) 2676 1000 www.eychile.cl

# Informe del Auditor Independiente

Señores Aportantes Infralatina Fondo de Inversión:

Hemos efectuado la auditoria a los estados financieros adjuntos de Infralatina Fondo de Inversión, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exento de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Infralatina Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Énfasis en un asunto

Como se describe en la Nota 7 a los estados financieros adjuntos, el Fondo mantiene una inversión nacional que representa su principal activo. El valor razonable de esta inversión se mide de acuerdo con la metodología que considera los supuestos y elementos de información señalados en dicha nota, los cuales están expuestos a cambios que podrían afectar el valor razonable informado en las inversiones en el cual el Fondo invierte. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

### **Otros asuntos - Estados Complementarios**

Nuestra auditoria fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en el anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoria aplicados en la auditoria de estados financieros, incluyendo la comparación y conciliación de tal información directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros, y otros procedimientos adicionales, de acuerdo a Normas Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

# Otros asuntos - Informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020

Los estados financieros de Infralatina Fondo de Inversión por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 31 de marzo de 2021, excepto por nota 37, cuya fecha es 23 de agosto de 2021.

Fernando Dughman N.

EY Audit SpA

Estados Financieros por los periodos terminados Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

# **CONTENIDO**

Estados de Situación Financiera. Estados de Resultados Integrales. Estados de Cambios en el Patrimonio. Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo. Notas Explicativas a los Estados Financieros.

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses.

MUSD: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses.

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

# ÍNDICE

		Página
Estados de	Situación Financiera	3
Estados de	Resultados Integrales	5
Estados de	Cambios en el Patrimonio Neto	6
Estados de	Flujos de Efectivo - Método Directo	8
Notas Exp	licativas	
(1)	Información general	
(2)	Bases de preparación	
(3)	Principales criterios contables aplicados	
(4)	Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes	
(5)	Política de inversión del Fondo, liquidez, endeudamiento y votación del Fondo	
(6)	Administración de Riesgos	
(7)	Juicios y estimaciones contables críticas	
(8)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	
(9)	Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	
(10)	Activos financieros a costo amortizado	
(11)	Inversiones valorizadas por el método de la participación	
(12)	Propiedades de inversión	
(13)	Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones	
(14)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	
(15)	Préstamos	43
(16)	Otros pasivos financieros	
(17)	Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar	44
(18)	Ingresos anticipados	44
(19)	Otros Activos y Otros Pasivos	44
(20)	Intereses y Reajustes	
(21)	Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	45
(22)	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	45
(23)	Remuneraciones comité de vigilancia	46
(24)	Cuotas emitidas	46
(25)	Reparto de Patrimonio	47
(26)	Reparto de Beneficios a los Aportantes	47
(27)	Rentabilidad del Fondo	47
(28)	Valor económico de la cuota	48
(29)	Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión	48
(30)	Excesos de Inversión	49
(31)	Gravámenes y prohibiciones	49
(32)	Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)	49
(33)	Partes Relacionadas	49
(34)	Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artícu	lo N°12 Ley
N°20	.712)	
(35)	Otros gastos de operación	
(36)	Información estadística	
(37)	Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas	
(38)	Sanciones	
(39)	Hechos relevantes	53
(40)	Hechos posteriores	53

# ÍNDICE

	Página
Anexos 1 Estados Complementarios	
A. Resumen de la Cartera de Inversiones	54
B. Estado de Resultados Devengado y Realizado	55
C. Estado de Utilidad para la Distribución de Dividendos	56

# Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Activos	Notas N°	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	22	440	226
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	9	-	-
Activos financieros a costo amortizado	10	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	13 (a)	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	17 (a)	-	-
Otros activos		-	-
Total activos corrientes		440	226
Activos no corrientes: Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados Activos financieros a valor razonable con efecto en otros	8 9	187.595	217.047
resultados integrales Activos financieros a costo amortizado	10	2.205	2.775
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	10 13 (a)	2.203	2.113
Otros documentos y cuentas por cobrar	13 (a) 17 (a)	-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	17 (a) 11	-	-
Propiedades de inversión	12	-	-
Otros activos	12 19 (a)	-	-
Total activos no corrientes	19 (a)	189.800	219.822
Total activos no correction		107.000	217.022
Total de activo		190.240	220.048

# Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Pasivo	Nota N°	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Préstamos	15	-	-
Otros pasivos financieros	16	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	13 (b)	-	-
Remuneraciones sociedad administradora		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	17 (b)	1	10
Ingresos anticipados	18	-	-
Otros pasivos	19 (b)	13	10
Total pasivos corrientes		14	20
Pasivos no corrientes:	1.5		
Préstamos	15	-	-
Otros pasivos financieros	16	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	13 (b)	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	17 (b)	-	-
Ingresos anticipados	18	-	-
Otros pasivos	19 (b)	-	-
Total pasivos no corrientes		-	•
Patrimonio:			
Aportes		174.813	174.813
Otras reservas		_	-
Resultados acumulados		45.215	-
Resultado del período		(29.802)	45.215
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto		190.226	220.028
Total de patrimonio y pasivos		190.240	220.048

Estados de Resultados Integrales

por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y entre el 3 de febrero y el 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

(Cittas expresadas en times de dotares	1.100	-,	
	Notas N°	01-01-2021 31-12-2021 MUSD	03-02-2020 31-12-2020 MUSD
Ingresos / pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	20	66	111
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		(182)	295
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		6	(2.688)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros	0.1.)	(20, 452)	40.274
y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados Resultado en venta de instrumentos financieros	8 b)	(29.452) 26	48.374
Resultados por venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión Resultado en inversiones valorizadas por el método de		-	-
participación	11	-	_
Otros		3	-
Total ingresos / pérdidas netos de la operación		(29.533)	46.092
Total ingresos / pertituas netos de la operación		(29.333)	40.092
Gastos			
Depreciaciones Remuneración del comité de vigilancia		-	-
Comisión de administración	33 (a).	(209)	(266)
Honorarios por custodia y administración	()	-	-
Costos de transacción	25	-	-
Otros gastos de operación	35	(60)	(609)
Total gastos de operación		(269)	(875)
Utilidad / (pérdida) de la operación		(29.802)	45.217
Costos financieros		_	(2)
		_	(2)
Utilidad / (pérdida) antes de impuesto		(29.802)	45.215
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		(29.802)	45.215
Otros resultados integrales:			
Cobertura de flujo de caja		-	-
Ajustes por conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación			
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	_
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
Total resultado integral		(29.802)	45.215

Estados de Cambios en el Patrimonio

por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y entre el 3 de febrero y el 31 de diciembre de 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

#### 31-12-2021

		Otras reservas								
Instrumento	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicio 01-01-2021	174.813	-	-	-	-	-	-	45.215	-	220.028
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	45.215	(45.215)	-	-
Subtotal	174.813	-	-	-		-	45.215	-	-	220.028
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(29.802)	-	(29.802)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2021	174.813	-	-		-	-	45.215	(29.802)	-	190.226

# Estados de Cambios en el Patrimonio

por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y entre el 3 de febrero y el 31 de diciembre de 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

### 31-12-2020

			0	tras reservas						
Instrumento	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicio 03-02-2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-			-	-	-		-		
Aportes	206.244	-	-	-	-	-	-	-	-	206.244
Reparto de patrimonio	(31.431)	-	-	-	-	-	-	-	-	(31.431)
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicio	-	-	-	=	-	-	-	45.215	-	45.215
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2020	174.813	-	-	-	-	-	-	45.215	-	220.028

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y entre el 3 de febrero y el 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

	Nota N°	01-01-2021 31-12-2021 MUSD	03-02-2020 31-12-2020 MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		- (17)	- 12
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibido Liquidación de instrumentos financieros derivados		(17)	13
Dividendos recibidos		_	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		_	_
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(274)	(856)
Otros gastos de operación pagados			-
Otros ingresos de operación percibidos		3	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(288)	(843)
Flujo de efectivo originado por actividades de la inversión:			
Compra de activos financieros	8 y 10 (c)	(654)	(171.056)
Venta de activos financieros	10 (c)	1.149	-
Inversión en asociada		-	-
-Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	-
Otros ingresos de operación percibidos			-
Flujo neto originado por actividades de la inversión		495	(171.056)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:		-	
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pago de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		-	206.244
Reparto de patrimonio		-	(31.431)
Reparto de dividendos		-	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento			174.813
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		207	2.914
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo		226	_
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al		220	
efectivo		7	(2.688)
Saldo final de efectivo y equivalente al efectivo	22	440	226

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

#### (1) Información general

Infralatina Fondo de Inversión (el "Fondo"), es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Asset Administradora General de Fondos S.A (la "Administradora" o "Sociedad Administradora") que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°497 de fecha 2 de septiembre de 2011 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "Comisión"), e inscrita a Fojas 59.336 N°43.606 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2011. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°615, oficina 1801, Las Condes, Santiago.

El Fondo tendrá como objetivo principal invertir, ya sea directamente o a través de sociedades constituidas especialmente para tales efectos, en acciones, valores convertibles en acciones, bonos, instrumentos negociables y otros instrumentos de deuda de sociedades, cuyo objetivo directo o indirecto sea participar en el desarrollo, construcción y operación todo tipo de proyectos de infraestructura y negocios relacionados en Chile.

Asimismo, para efectos de complementar su objetivo de inversión, el Fondo podrá invertir, directa o indirectamente, en toda clase de instrumentos, contratos, sociedades o cualquier otra entidad, tanto en Chile como en el extranjero, que tengan por objeto llevar a cabo operaciones de cobertura relativas a las inversiones indicadas en el párrafo anterior.

Inicialmente, el Fondo se denominaba Asset - Ardian Lightning Fondo de Inversión, sin embargo, se acordó modificar el nombre del Fondo en la Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 11 de octubre de 2019. El depósito del nuevo Reglamento Interno se realizó con fecha 22 de octubre de 2019, mientras que el inicial fue con fecha 4 de octubre de 2019.

El Fondo es administrado por Asset Administradora General de Fondos S.A., sociedad constituida por escritura pública de fecha 16 de junio de 2011.

El Fondo tendrá una duración de 8 años, contados desde la fecha del depósito del Reglamento Interno en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión, prorrogables automática y sucesivamente por períodos de 2 años cada uno, salvo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes con el voto favorable de al menos dos tercios de las Cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

El Fondo comenzó sus operaciones con fecha 3 de febrero de 2020 como Fondo Público.

Las cuotas del Fondo de Inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo los Nemotécnicos CFIINLAA-E (Serie A) y CFIINLAB-E (Serie B) con fecha 04 de febrero de 2020.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

#### Modificaciones al Reglamento Interno

Con fecha 22 de octubre de 2019, la Administradora depositó un texto refundido del Reglamento Interno del Fondo en el registro público de depósitos de reglamento interno de la Comisión para el Mercado Financiero. El texto refundido del Reglamento Interno fue aprobado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 11 de octubre de 2019 y entró en vigencia el día 04 de noviembre de 2019.

Con fecha 28 de octubre de 2019, la Administradora depositó un texto refundido del Reglamento Interno del Fondo en el registro público de depósitos de reglamento interno de la Comisión para el Mercado Financiero. El texto refundido del Reglamento Interno fue aprobado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 25 de octubre de 2019 y entró en vigencia el día 27 de noviembre de 2019.

Con fecha 7 de julio de 2021, la Administradora depositó un texto refundido del Reglamento Interno del Fondo en el registro público de depósitos de reglamento interno de la Comisión para el Mercado Financiero. El texto refundido del Reglamento Interno fue aprobado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 14 de mayo de 2021 y entró en vigencia el día 22 de julio de 2021.

Al 31 de diciembre del 2021 no se han realizados otras modificaciones al reglamento interno.

# (2) Bases de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

#### (a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con las Normas e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Lo anterior sin perjuicio que la CMF puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones y excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio de la Administradora en sesión de Directorio de fecha 28 de marzo de 2022.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

#### (b) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados de Resultados Integrales por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y entre el 3 de febrero y 31 de diciembre de 2020.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y entre el 3 de febrero y 31 de diciembre de 2020.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 y entre el 3 de febrero y 31 de diciembre de 2020.

#### (c) Moneda funcional y presentación

La Administración considera el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en dólar estadounidense ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

### (d) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en otras monedas extranjeras son convertidas a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
Pesos Chilenos (CLP /USD)	0,0012	0,0014
Unidades de Fomento (UF/USD)	36,69	40,89

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Las diferencias de cambio relacionadas son activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se representan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

#### (e) Cambios contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior. Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2021, descritas en la Nota 4 "Nuevos pronunciamientos contables" que han sido emitidas y revisadas por la Administración del Fondo en los presentes estados financieros. La adopción de estas nuevas Normas no tuvo impactos en los estados financieros del Fondo.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, no se han efectuado cambios contables respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

#### (3) Principales criterios contables aplicados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario:

#### (a) Activos y pasivos financieros

#### (i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

# (ii) Clasificación y medición posterior

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados.

No obstante, lo anterior el Fondo puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Fondo podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- El Fondo podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo ha clasificado sus inversiones a valor razonable con efecto en resultado y al costo amortizado los instrumentos financieros.

# (iii) Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios y descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

#### (iv) Deterioro de activos financieros

Deterioro de valor de los activos financieros siguiendo los requerimientos de NIIF 9, el Fondo aplica un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las provisiones por deterioro se miden en base a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial. El Fondo aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales o activos contractuales o de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

# (v) Activos financieros clasificados a valor razonable con cambio en otro resultado integral:

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral es reclasificadas a resultados.

# (vi) <u>Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a valor razonable con cambio</u> en otro resultado integral

En el reconocimiento inicial, el Fondo puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a valor razonable con cambio en otro resultado integral. Esta designación no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en el principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano: o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que el Fondo gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

### (vii) Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otro resultado integral son medidos a valor razonable con cambios en resultados:

Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el Fondo designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

negocios para ser medido a valor razonable con cambio en otro resultado integral, en su reconocimiento inicial.

Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de estos sobre bases diferentes. Los activos financieros designados como valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura.

El Fondo mide el equivalente de efectivo (inversiones en fondos mutuos) y la inversión en Apoquindo SpA a valor razonable con cambios en resultados.

# (viii) Medición a valor razonable:

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

### (ix) <u>Pasivos financieros:</u>

Los pasivos financieros se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

#### (x) Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a valor razonable con cambio en resultados, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo. El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

#### (xi) Baja:

#### a) Activos financieros

El Fondo da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Fondo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Fondo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a valor razonable con cambio en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual el Fondo a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a valor razonable con cambio en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

#### b) Pasivos financieros

El Fondo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Fondo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

### (xii) Clasificación como deuda o patrimonio:

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos del Fondo se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

#### (xiii) Instrumentos de patrimonio:

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Fondo se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Fondo se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Fondo.

#### (xiv) Compensación:

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### (b) Ingresos y gastos por intereses y reajustes

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integrales a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método del interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos y gastos para el Fondo. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectivo. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultados integrales incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado

#### (c) Remuneración de la sociedad administradora

Por la administración del Fondo, la Administradora tendrá derecho a recibir una remuneración por estructuración y una remuneración fija por administración, según se indica a continuación:

# • Remuneración por estructuración:

- i. La Administradora percibirá por la estructuración del Fondo y con cargo a éste, una Remuneración por Estructuración equivalente a 119.000.- dólares, Impuesto al Valor Agregado ("IVA") incluido.
- ii. La Remuneración por Estructuración se devengará el mismo día que el Fondo entre en operaciones y se pagará en una sola cuota dentro del plazo máximo de 30 días contado desde la fecha de devengo, según la disponibilidad de caja del Fondo.
- iii. La Remuneración por Estructuración deberá ser pagada por las Series A y B del Fondo a prorrata de su participación patrimonial en el mismo día que ésta se devengue. El monto correspondiente a la Serie A deberá ser pagado con IVA incluido mientras que al monto correspondiente a la Serie B deberá descontársele la cantidad correspondiente a IVA.

#### • Remuneración por administración:

i. La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una Remuneración de Administración trimestral fija equivalente a un cuarto del 0,2975% de los primeros 50.000.000 de Dólares del valor del patrimonio del Fondo y un cuarto del 0,0595% de cualquier valor sobre 50.000.000 de Dólares del valor del patrimonio del Fondo, con un mínimo trimestral de 41.650 Dólares, la que deberá pagarse en Dólares y cuyo monto incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad a la ley. La Remuneración por Administración indicada comenzará a devengarse solamente una vez que el Fondo haya recibido aportes por un monto equivalente a 500.000 dólares.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

- ii. La Remuneración de Administración se pagará trimestralmente por el Fondo a la Administradora dentro de los primeros 5 días hábiles del trimestre correspondiente. En caso de que el Fondo no cuente con recursos suficientes para pagar el monto total de la Remuneración de Administración, la totalidad de la Remuneración de Administración correspondiente deberá contabilizarse como una cuenta por pagar, la cual deberá enterarse una vez que el Fondo cuente con recursos disponibles para pagarla completamente.
- iii. La Remuneración de Administración deberá ser pagada por las Series A y B del Fondo a prorrata de su participación patrimonial en el mismo el día que ésta se devengue. El monto correspondiente a la Serie A deberá ser pagado con IVA incluido mientras que al monto correspondiente a la Serie B deberá descontársele la cantidad correspondiente a IVA.

#### (d) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

# (e) Repartos de beneficios

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo al menos un 60% de los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante el ejercicio, salvo acuerdo adoptado en asamblea de aportantes del Fondo en que se instruya a la Administradora distribuir un monto menor, siempre, en todo caso, por sobre el mínimo legal de 30%. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. En caso de que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas.

El reparto de dividendos deberá efectuarse, dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, a prorrata de la participación de cada uno de los Aportantes en el Fondo, lo que no obsta a que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en su Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

No se contempla la posibilidad de reinvertir los Beneficios Netos Percibidos en cuota del Fondo u otra forma.

#### (f) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N°20.712, Título IV. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efecto en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

#### (g) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por instrumentos vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

#### (h) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye caja, depósitos a la vista, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja, con vencimientos originales de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico para el caso de los saldos en cuenta corriente, a valor de mercado para el caso de inversiones de alta liquidez y a costo amortizado para el caso de los depósitos a plazo.

### (i) Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas de este, se utilizará el valor cuota del día hábil inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10 del Reglamento de la Ley N°20.712, salvo acuerdo de la Asamblea de Aportantes en cuyo caso se utilizará el valor cuota determinado por la Asamblea de Aportantes en el acuerdo que autorice su emisión.

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en dólares.

#### (j) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

#### (k) Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no ha constituido garantías.

#### (l) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, el Fondo ha definido lo siguiente:

- Efectivo y equivalentes al efectivo: Incluye los saldos en banco y cuotas de fondos mutuos de renta variable a menos de 90 días e inversiones de renta fija.
- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos.

#### (4) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

#### **Pronunciamientos contables vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021:

#### **Modificaciones a las NIIF**

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de abril de 2021, permitiéndose su adopción anticipada:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16).

Al 31 de diciembre del 2021, la aplicación de estos nuevos pronunciamientos contables no ha tenido efectos significativos en los montos reportados en estos estados financieros.

# Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Administradora tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.

N.C. 1.C NITTE	Early 1, and a 25 at 12 at 25
Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2022 a contratos
Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2022. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2022. Se permite adopción anticipada
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

La Administración se encuentra evaluando el impacto de las nuevas normas y enmiendas e interpretaciones antes señaladas que se aplicarán a futuro y estima que su aplicación no tendrá un impacto o efecto significativo en los estados financieros del Fondo.

# (5) Política de inversión del Fondo, liquidez, endeudamiento y votación del Fondo

#### Política de inversión

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del fondo, el cual fue depositado en el registro público de depósitos de reglamento interno de la Comisión para el Mercado Financiero. La información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte 615, oficina 1801, Las Condes y en el sitio web www.assetagf.com.

Para efectos de dar cumplimiento a su objetivo de inversión, el Fondo invertirá al menos un 90% de su activo total en los valores, ya sea directamente o a través de sociedades constituidas especialmente para tales efectos, en acciones, valores convertibles en acciones, bonos, instrumentos negociables y otros instrumentos de deuda de sociedades, cuyo objetivo directo o indirecto sea participar en el desarrollo, construcción y operación todo tipo de proyectos de infraestructura y negocios relacionados en Chile.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas y en cuotas de fondos mutuos nacionales susceptibles de ser rescatadas dentro de un plazo máximo de diez días corridos. Estas inversiones deberán efectuarse en instituciones que cumplan con el perfil de riesgo, solvencia y liquidez que defina el Comité de Inversiones. El límite global para este tipo de inversiones será de hasta un 10% del activo total del Fondo.

Las inversiones establecidas en el presente numeral se efectuarán con el exclusivo propósito de preservar el valor de los recursos disponibles que el Fondo mantenga en la caja. Por consiguiente, las decisiones de inversión en estos instrumentos deberán tomarse siempre con un criterio conservador y evitando toda acción especulativa.

El Fondo no podrá invertir en cuotas de fondos mutuos o de inversión administrados por su Administradora o por una sociedad relacionada a ésta, ni en acciones emitidas por sociedades administradoras de fondos ni instrumentos, contratos o bienes, emitidos, garantizados o de propiedad de personas relacionadas a la Administradora. Sin perjuicio de lo anterior, si un determinado emisor en el cual el Fondo mantiene inversiones, por razones ajenas a la Administradora, pasa a ser persona relacionada a la misma, ésta deberá informar al Comité de Vigilancia al día siguiente hábil de ocurrido el hecho. La regularización de la situación mencionada deberá efectuarse dentro del plazo de 1 mes, contado desde que ésta se produjo.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos del Fondo se realicen siempre con estricta sujeción al presente Reglamento Interno, teniendo como objetivo fundamental resguardar los intereses del Fondo y de los Aportantes.

Se deja expresa constancia que el Fondo no garantiza de forma alguna su rentabilidad.

Límite General por Instrumento: Considerando lo dispuesto en el objetivo del Fondo y en las demás inversiones, en la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y el Reglamento de la Ley:

- i. Instrumentos referidos en el objetivo del fondo anterior; 100%
- ii. Instrumentos referidos a las demás inversiones del fondo anterior; 10%

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este numeral, se considerará la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento: La inversión directa o indirecta en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor o grupo empresarial tendrá un límite máximo de hasta un 100% del activo total del Fondo.

Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: La inversión en un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas tendrá un límite máximo de hasta un 100% del activo total del Fondo.

Excesos de Inversión: Los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados en los numerales 2.2. y 3.1/ii/ del reglamento interno por causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 15 días contados desde ocurrido el exceso. En caso de que dichos excesos se produjeren por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en los plazos establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 del año 2015 de la Superintendencia, hoy la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso. Para evitar dudas, la Administradora no podrá invertir, ni adquirir compromisos de inversión, en exceso del monto total contribuido al Fondo por los Aportantes.

Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos. La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Excepciones Generales: Los límites establecidos en los numerales 2.1, 2.2. y 3.1 del reglamento interno no serán aplicables (i) por un período de 2 meses luego de haberse iniciado las operaciones del Fondo, (ii) por un período de 2 meses después de haberse enajenado o liquidado una inversión del Fondo que represente más del 5% de su patrimonio; (iii) por un período de 2 meses luego de haberse recibido por el Fondo una devolución de capital, distribución de dividendos o cualquier tipo de repartos que representen más del 5% del patrimonio del Fondo; y (iv) durante su periodo de liquidación.

#### Política de liquidez

El objetivo del Fondo es la inversión en los instrumentos señalados en el Título II. Del Reglamento Interno. De todas formas, y para efectos de solventar los gastos de cargo del Fondo y permitir la cobertura de sus pasivos y pagar la remuneración de la Administradora, el Fondo tendrá como política mantener un monto equivalente al mayor valor entre 50.000 Dólares de los Estados Unidos de América ("Dólares") y un 0,001% de los activos del Fondo en instrumentos de alta liquidez, entendiéndose que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantengan en caja y bancos, así como aquellos instrumentos indicados en el numeral 2.2. del Título II. Del Reglamento.

#### Política de endeudamiento

La Administradora podrá obtener endeudamiento de corto, mediano y largo plazo por cuenta del Fondo mediante la contratación de créditos, hasta por el monto que el Comité de Inversiones apruebe de acuerdo con lo señalado en numeral 3.1 del Título VIII de su Reglamento.

Los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes, prohibiciones, limitaciones al dominio o modalidades de cualquier naturaleza, salvo que sea para garantizar obligaciones propias del Fondo. Asimismo, el Fondo solamente podrá garantizar deudas de sociedades en las que tenga participación, siempre y cuando así lo acuerde la respectiva Asamblea de Aportantes para cada caso.

Los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten a los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66° de la Ley, no podrán exceder del monto que determine el Comité de Inversiones que apruebe la contratación de créditos y, en todo caso, no podrán exceder de un 100% del activo total del Fondo.

#### Política de votación

En relación con las inversiones que el Fondo mantenga en sociedades, la Administradora, a través de uno o más de sus mandatarios, o bien de terceros designados especialmente al efecto, sean o no ejecutivos de la Administradora, representará al Fondo en las juntas de accionistas o juntas de tenedores de bonos correspondientes. Para estos efectos, la Administradora deberá asistir a toda junta de accionistas que celebren las sociedades cuyas acciones, derechos o valores se hayan adquirido con recursos del Fondo, debiendo ejercer en ellas el derecho de voto correspondiente al

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Fondo. Lo mismo aplicará, mutatis mutandis, respecto de las juntas de tenedores de bonos que se hayan adquirido con recursos del Fondo.

#### (6) Administración de Riesgos

Las políticas y procedimientos de gestión de riesgos se encuentran descritos en el "Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno" de la Administradora, regulado por la Circular N°1.869 del 15 de febrero de 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero. En este manual se identifican los principales riesgos a los cuales se expone la administradora y fondos administrados.

Dichos riesgos son evaluados de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia y a su potencial impacto en la empresa. Este procedimiento permite cuantificar y jerarquizar con mayor claridad las implicancias de los riesgos en la gestión y administración. Además, identificar y cuantificar los riesgos más relevantes con el objeto de establecer políticas y procedimientos de control interno.

En el caso de los riesgos críticos se desarrollan actividades que establezcan estrategias para su mitigación y planes de contingencia.

La Administradora identificó los principales riesgos a nivel de administradora y fondos y se agruparon de acuerdo con los ciclos definidos en la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero, esto es (i) ciclo de inversión; (ii) ciclo de aportes y rescates; y (iii) ciclo de contabilidad y tesorería.

Al analizar potenciales riesgos por ciclo a los que el Fondo podría verse expuesto se pueden considerar los siguientes:

Ciclo de inversión	Ciclo de aporte y rescates	Ciclo de contabilidad y tesorería
Riesgo Operacional	Riesgo Operacional	Riesgo Operacional
Riesgo Jurídico	Riesgo Jurídico	Riesgo Jurídico
Riesgo Tecnológico	Riesgo Tecnológico	Riesgo Tecnológico
Riesgo de Liquidez	Riesgo de Liquidez	
Riesgo de Mercado	Riesgo Crediticio	
Riesgo Crediticio		

La gestión de estos riesgos se apoya en el control y monitoreo de las variables que pudiesen afectar principalmente sus resultados de inversiones, apuntando a maximizar la rentabilidad con la menor exposición posible.

Por lo anterior, se desarrollaron y describieron los procedimientos más críticos en manuales de procedimientos, tanto para la administradora como para los fondos de inversión.

- Manual de gestión de riesgo y control interno
- Política de carteras de inversión

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

- Política de valor cuota de los fondos
- Política de rescates de cuotas del fondo
- Política de conflicto de interés
- Política de confidencialidad de la información
- Política de cumplimiento de legislación y normativa
- Política de información de emisores
- Política del riesgo financiero
- Política de publicidad y propaganda
- Política de información del inversionista
- Suitability
- Manual de procedimiento de aportes y rescates
- Manual de procedimiento de contabilidad
- Manual de procedimiento de tesorería
- Manual de procedimiento de inversiones
- Manual de procedimientos de cumplimiento normativo
- Código de ética y conducta organizacional
- Manual de gestión de continuidad del negocio
- Manual de manejo de información de interés para el mercado
- Manual de políticas y procedimientos de información al inversionista
- Manual de procedimientos FATCA y CRS
- Manual de tratamientos y resolución de conflictos de interés
- Política de prevención de delitos
- Manual de políticas y procedimientos de recursos humanos
- Manual de procedimientos de prevención lavado activos y financiamiento del terrorismo
- Procedimiento de denuncias
- Procedimiento de prevención de delitos
- Procedimientos de publicidad y propaganda
- Reglamento interno de orden, higiene y seguridad
- Política para la selección de la contraparte y proveedores
- Política de asistencia y votación en juntas de accionistas, asambleas de aportantes y juntas de tenedores de bonos
- Política de inversión responsable

El objetivo de lo anterior es buscar asegurar la factibilidad de controlar los riesgos a los que se expone.

#### a) Riesgo operacional (No auditado)

Este riesgo está asociado a la exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de la Administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

# i) Riesgo operacional externo (front-office)

Exposición a pérdidas potenciales debido a las diversas actividades efectuadas por personas que participan en el negocio de la Administradora.

### (ii) Riesgo operacional interno (back-office)

Exposición a pérdidas potenciales que podrían ocurrir debido a errores de procesamiento de las transacciones o en la imputación de la información al sistema contable de la administradora para el registro y seguimiento de las actividades del negocio.

#### (iii) Riesgo de custodia

Exposición a pérdidas potenciales debido a negligencia, malversación de fondos, robo, pérdida o errores en el registro de transacciones efectuadas con valores de terceros mantenidos en una cuenta de la Administradora.

#### (iv) Riesgo operacional derivado del COVID-19 (Coronavirus):

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia, del cual los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis financiera global viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, la Administración del Fondo ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de la Administración, aseguramiento de la continuidad operacional, y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

- Plan de continuidad operacional: Actualmente, el Fondo no tiene trabajadores contratados. En relación con la Administración del Fondo, todos tienen la posibilidad de trabajar 100% de manera remota.
- Protección de la salud de la administración: Aquellos miembros que asistan a las instalaciones de la Administradora, cuentan con kits de seguridad y protocolos basados en las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

- Análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez: El Fondo cuenta con la suficiente liquidez para realizar sus operaciones sin afectar el desenvolvimiento del negocio.

La Administración del Fondo se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en la Administradora, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en nuestro negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que pueda ser material. El impacto de COVID-19 en nuestro negocio dependerá de la gravedad, ubicación y duración de la propagación de la pandemia, las acciones impulsadas por los gobiernos locales y mundiales y los funcionarios de salud para contener el virus o tratar sus efectos, así como las acciones lideradas por nuestra Administración.

Es el Encargado de cumplimiento y control interno quien coordina, en conjunto con los responsables de las líneas de negocios, evaluaciones periódicas de la exposición del riesgo operacional de los Fondos que se administran, en relación con los parámetros que la Administradora haya definido. Además, de realizar pruebas periódicas a los mecanismos de control con el fin de verificar su funcionamiento. Tanto como la exposición al riesgo de cada ciclo de negocios como los incumplimientos a los mecanismos de control son informadas al Gerente General y Directorio.

Un aspecto importante es que la Gerencia mantiene bajo custodia de la Administradora los respectivos contratos de suscripción de aportes con Apoquindo Spa., que respaldan la totalidad de la inversión que actualmente mantiene el Fondo.

### b) Riesgo jurídico (No auditado)

Este riesgo está asociado a la exposición a pérdidas potenciales debido a la falta de integridad o a la inexactitud de la documentación sobre transacciones específicas o a la falta de firma (o no obtención de firmas de los clientes o de sus respectivos agentes o intermediarios autorizados) en las órdenes o contratos correspondientes, lo cual podría afectar a la legalidad o validez comercial de las transacciones. Esta área de riesgo incluye las potenciales pérdidas debido al hallazgo de un incumplimiento normativo vigente o de las exigencias regulatorias, así como debido al resultado adverso de un procedimiento legal o arbitraje que involucre a un partícipe o aportante perjudicado.

Los encargados de monitorear el cumplimiento de la normativa vigente, procedimientos internos y documentación de los aportantes son los responsables de las respectivas áreas de negocio con apoyo de la Ejecutiva de Cumplimiento, esta última independiente de las unidades operativas.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

#### c) Riesgo tecnológico (No auditado)

Este riesgo dice relación con la exposición a pérdidas potenciales debido a errores en los datos proporcionados por los sistemas de procesamiento de información, los sistemas computacionales o las aplicaciones del área comercial o a las fallas operacionales de estos mismos. Los sistemas antedichos incluyen software, hardware, especificaciones técnicas, administración de bases de datos, redes de área local y sistemas comunicacional. Esta área de riesgos incluye potenciales pérdidas causadas por la falta de capacidad de los sistemas aludidos anteriormente para el manejo de alzas en la actividad, fallos de seguridad e insuficiencia de personal o de documentación digital para poder resolver problemas.

La Administradora cuenta con un Manual de Gestión de Continuidad del Negocio que tiene como objetivo principal asegurar la continuidad de las operaciones críticas de la Administradora y sus fondos. Para esto, se establecen políticas de continuidad, escenarios de continuidad operativas y escenarios de continuidad del negocio. Adicionalmente, se establecen una serie de medidas preventivas sobre sistemas tecnológicas de la Administradora y sus colaboradores, que se enfocan en la mitigación de riesgos sobre la integridad y disponibilidad de la información. Estos procedimientos son monitoreados por el Encargado de Continuidad y Encargado de Tecnología de la Administradora

#### d) Riesgo de liquidez

Este riesgo dice relación con la exposición de la Administradora o a sus Fondos Administrados a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer fondos de manera inmediata.

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

#### i) Riesgo de liquidez de financiamiento

Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.

#### ii) Riesgo de liquidez de mercado

Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

El Fondo tiene como política mantener a lo menos un monto equivalente al mayor valor entre USD 50.000 Dólares de los Estados Unidos de América y un 0,001% de los activos del Fondo en instrumentos de alta liquidez, lo que es monitoreado periódicamente por la administración del Fondo. En particular, al 31 de diciembre de 2021 los activos en instrumentos de alta liquidez, incluida las cantidades mantenidas en la caja y bancos ascienden a un total de MUSD 440, lo que representa un 0,2% de los activos del Fondo.

Por otro lado, la Administración monitorea periódicamente las proyecciones de flujo de caja de corto y mediano plazo y la estructura de capital del Fondo, con el objetivo de anticiparse a posibles necesidades de financiamiento en el tiempo. La situación de obligaciones que el Fondo mantiene se presenta en el siguiente cuadro:

#### 31-12-2021

	7 días a 1 mes MUSD	1 - 12 meses MUSD	Más de 12 meses MUSD	Sin vencimiento estipulado MUSD	Total MUSD
Pasivos corrientes:					
Documentos y cuentas por pagar	1	-	-	-	1
Otros pasivos		13	-	-	13
Totales	1	13		<u>-</u>	14
Pasivos no corrientes:					
Documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos		-	-	-	
Totales		-	_	-	-

Dado los activos corrientes del Fondo al 31 de diciembre de 2021 (MUSD 440), la razón entre activos de alta liquidez (MUSD 440) y pasivos al corto plazo (MUSD 14) es igual a 31,4 veces, por lo que la Administradora considera que el riesgo de liquidez del Fondo es bajo considerando que el Fondo tiene los recursos necesarios para cumplir con todos compromisos futuros.

#### 31-12-2020

	7 días a 1 mes MUSD	1 - 12 meses MUSD	Más de 12 meses MUSD	Sin vencimiento estipulado MUSD	Total MUSD
Pasivos corrientes:					
Documentos y cuentas por pagar	-	10	-	-	10
Otros pasivos		10	-	-	10
Totales		20		<u>-</u>	20
Pasivos no corrientes:					
Documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos		-	-	-	
Totales		-	-	=	_

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

# e) Riesgo de mercado

Este riesgo dice relación con la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera del Fondo. Corresponde a la incertidumbre financiera relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes para su desempeño financiero. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un Fondo.

La administración monitorea constantemente los efectos cambiarios que se provocan en el Fondo producto de su filial.

# i) Riesgo de tipo de interés

La exposición del Fondo a la variación de tasas se encuentra minimizada debido a la naturaleza de las inversiones y de las obligaciones que posee. En caso de requerir financiamiento, el Gerente del Fondo analiza el impacto que tiene la tasa de interés de este financiamiento. Asimismo, cualquier decisión de refinanciación debe cumplir con la normativa a la cual está sujeto el Fondo. Actualmente este riesgo es bajo, ya que el Fondo no tiene inversiones en instrumentos financieros que puedan exponerlo a fluctuaciones por variaciones en tasas de interés.

# ii) Riesgo cambiario

El principal riesgo cambiario del Fondo está asociado al hecho de que este lleva su contabilidad en dólares americanos, en tanto su filial lleva su contabilidad en pesos chilenos. Esta inversión representa un 99,77% del total de activos del Fondo y esta financia sus activos con pasivos y patrimonio en pesos chilenos. Además, los activos de su filial están valorizados en pesos chilenos y sus principales actividades están denominadas en pesos chilenos. La administración monitorea constantemente este riesgo cambiario y sus eventuales efectos.

# iii) Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas, vender activos o postergar inversiones. Los bienes y valores que integren el activo del Fondo solo podrán estar afecto a los gravámenes y prohibiciones que sea necesario constituir para garantizar las obligaciones propias del Fondo o de las Sociedades en que tenga participación, o de

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión. En todo caso, estos eventuales gravámenes y prohibiciones no podrán exceder del 100% del activo total del Fondo. Para garantizar obligaciones de Sociedades en que el Fondo tenga participación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá acordarlo para cada caso con el acuerdo de los dos tercios de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo.

# iv) Riesgo de precios: Estimación del valor razonable

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3.

La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

Se hace presente que el Fondo cuenta con Informes de Valorización de sus inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con un nivel de jerarquía Nivel 3, realizados por el consultor independiente Mario Corbo y Asociados, bajo la metodología de valorización de flujos descontados, para lo cual el consultor realizó distintas sensibilizaciones y supuestos de las principales variables que afectan al precio. El consultor independiente fue designado en Asamblea Ordinaria de Aportantes realizada con fecha 14 de mayo de 2021. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los Oficios Circulares N° 592 y N°657, emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

El valor de las inversiones del Fondo está indirectamente relacionado con los cambios en el mercado concesionario chileno por lo que su valor se expone a los efectos positivos o negativos que se generen en este mercado. El valor de las inversiones del Fondo cuyo subyacente corresponde a concesiones de autopista en Chile está directamente relacionado con los cambios en el mercado concesionario chileno por lo que su valor se expone a los efectos positivos o negativos que se generen en este mercado.

Con el objetivo de mostrar el nivel de diversificación y riesgo que posee el Fondo, exhibimos la composición de la cartera de inversión por emisor, tipo de instrumento y moneda. Al cierre de los estados financieros, la cartera de inversiones del Fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

Emisores	% Cartera
Caja y Bancos	0,23%
Apoquindo SpA	99,77%

Distribución por Instrumento	% Cartera
Acciones Sociedad por Acciones	98,61%
Pagaré Sociedad por Acciones	1,16%
Efectivo Disponible	0,23%

Distribución por Moneda	% Cartera
CLP	98,61%
UF	1,16%
USD	0,23%

Por último, con el objetivo de controlar los efectos adversos que pudieran representar cambios en los precios, sensibilizamos cada una de las variables en cuestión, según sea el caso, y observamos el impacto de estos en la rentabilidad del Fondo. Las inversiones se encuentran principalmente en acciones de sociedades por acciones, las cuales se encuentran expuestas a posibles variaciones en sus precios. Estas inversiones representan 98,61% del total de activos del Fondo, expresadas en acciones, por tanto, frente a un cambio de un 1% en el precio de las acciones, el Fondo se verá afectado en un 0,99%.

# f) Riesgo crediticio

Este riesgo dice relación con las potenciales pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula el contrato. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

### i) Riesgo crediticio del emisor

Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un Fondo.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

# ii) Riesgo crediticio de la contraparte

Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Este riesgo se refiere a la incertidumbre financiera, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas a diferentes horizontes de tiempo con contrapartes al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la única inversión del Fondo corresponde a la realizada en la Sociedad Apoquindo SpA. De esta forma, el riesgo de crédito del Fondo estaría asociado de manera indirecta al riesgo de crédito de esta Sociedad. El Fondo invierte indirectamente en activos reales (tangibles) a través de su participación directa e indirecta en sociedades propietarias de dichos activos, por lo que el riesgo crediticio del emisor se mitiga con el valor de los activos reales subyacentes.

Asimismo, el riesgo crédito del emisor de este Fondo se gestiona asegurando la tenencia de información actualizada y completa sobre su situación financiera, así como su grado de liquidez, volatilidad de los precios y toda otra información necesaria para evaluar la calidad crediticia del emisor. La administración monitorea constantemente el riesgo crediticio que pudiera afectar a él o los emisores de los instrumentos y valores en que invierte el Fondo.

Por último, se hace presente que la administración cuenta con una Política para la selección de la contraparte y proveedores con el objetivo de asegurar que el proceso de selección, evaluación y aprobación de contrapartes sea transparente, de calidad y se enmarque en precios de mercado.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

A continuación, se detalla la exposición máxima del Fondo al riesgo de crédito según el tipo de activo y su plazo:

	Hasta 30 días MUSD	Más de 30 días y hasta 1 año MUSD	Más de 1 año MUSD	Total MUSD
31-12-2021: Activo corriente				
Otros documentos y cuentas por cobrar			-	-
Activo no corriente Activos financieros a costo amortizado Activos financieros a valor razonable con			2.205	2.205
efecto en resultados			187.595	187.595
m			100.000	100.000
Total			189.800	189.800
	Hasta 30 días MUSD	Más de 30 días y hasta 1 año MUSD	Más de 1 año MUSD	Total MUSD
31-12-2020:	30 días	y hasta 1 año	1 año	
Activo corriente Otros documentos y cuentas por cobrar	30 días	y hasta 1 año	1 año	
Activo corriente Otros documentos y cuentas por cobrar Activo no corriente Activos financieros a costo amortizado	30 días	y hasta 1 año	1 año	
Activo corriente Otros documentos y cuentas por cobrar Activo no corriente	30 días	y hasta 1 año	1 año MUSD	MUSD -

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

### (7) Juicios y estimaciones contables críticas

### 7.1 Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

# Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios, ver cuales aplican a cada fondo) o precios indicativos de "market makers" para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los "inputs" de estos modelos son principalmente flujos de efectivos descontados y otros. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye "observable" requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Dadas las características de esta inversión, esta Administradora ha estimado que la mejor aproximación al valor razonable se obtiene a través de una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el análisis de dividendos descontados y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado que aprovechan al máximo los aportes de datos del mercado y dependen lo menos posible de los aportes de datos de entidades específicas. La valoración de la inversión a través de la metodología de dividendos descontados al 30 de septiembre del año, se ajusta por las transacciones ocurridas en el último trimestre del año, tales como inversiones efectuadas, distribuciones de capital, ganancias y otros eventos que puedan impactar el valor cuota del Fondo.

Conforme a lo indicado anteriormente, la estimación del valor de la inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020, podría variar en función de la información contenida en los estados financieros anuales auditados de la Sociedad Apoquindo SpA a esas fechas u otros eventos desconocidos por la Administración a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros. El valor razonable de esta inversión se mide de acuerdo con la metodología antes mencionada, que considera los supuestos y elementos de información señalados, los cuales están expuestos a cambios que podrían afectar el valor razonable informado en la inversión de la Sociedad en el cual el Fondo invierte.

Adicionalmente, en cumplimiento con lo requerido por el Oficio Circular N°657 de la Comisión para el Mercado Financiero, se consideró la determinación del valor razonable de la inversión por consultores independientes designados en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo.

La Administración, con base en sus políticas contables, ha determinado que no existen otras consideraciones susceptibles de ser ajustadas en los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

# 7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

## Moneda funcional

La Administración considera el dólar estadounidense como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El dólar estadounidense es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara el Fondo con otros productos de inversión en dólares.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

# (8) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

# (a) Activos y pasivos

	31-12-2021				31-12-2020			
Instrumento	Nacional	Extranjero	Total	% de total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% de total de activos
Títulos de Renta Variable	Nacional	Extranjero	Total	de activos	Nacionai	Extranjero	Totai	ue activos
Acciones de sociedades anónimas abiertas								
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades	_	_	_	_	_	_	_	_
anónimas abiertas								
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda	•	-	•	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras								
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	_	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas	•	-	•	-	-	-	-	-
Acciones no registradas (*)	187.595	_	187.595	98,61%	217.047		217.047	98,64%
Cuotas de fondos de inversión privados	167.393	-	167.393	96,01%	217.047	-	217.047	90,04%
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	187.595		107 505	00 (10/	217.047		217.047	00.640/
Subtotal	187.595	•	187.595	98,61%	217.047	-	217.047	98,64%
Otras inversiones								
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	105 505	-	105 505	00.610/	215.045	-	215.045	00.640/
Total	187.595	-	187.595	98,61%	217.047	-	217.047	98,64%

<sup>(\*)</sup> La inversión del Fondo en Apoquindo SpA al 31 de diciembre de 2021 considera la valorización al 30 de septiembre de 2021 de Apoquindo SpA., ajustado por el neto de aportes y distribuciones efectuados por el Fondo entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2021.

<sup>(\*)</sup> La inversión del Fondo en Apoquindo SpA al 31 de diciembre de 2020 considera la valorización al 30 de septiembre de 2020 de Apoquindo SpA., ajustado por el neto de aportes y distribuciones efectuados por el Fondo entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2020.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

# (b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros	31-12-2021	31-12-2020
a valor razonable con efecto en resultado	MUSD	MUSD
Resultados realizados	=	=
Resultados no realizados	(29.452)	48.374
Total ganancia (pérdidas)	(29.452)	48.374

# (c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos de los activos a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Saldo inicio al 01 de enero / 03 de febrero:	217.047	-
Intereses y reajustes de instrumentos	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(29.452)	48.374
Compras	-	168.673
Ventas	-	-
Otros Movimientos	-	-
Totales	187.595	217.047

# (9) Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

# (10) Activos financieros a costo amortizado

# (a) Composición de la cartera

	31-12-2021			31-12-2020				
Yandan and a	Nacional	E-4	T-4-1	% de total	Nacional	Enterniona	T-4-1	% de total
Instrumento Títulos de Deuda	Nacional	Extranjero	Total	de activos	Nacional	Extranjero	Total	de activos
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras  Letras de créditos de bancos e instituciones financieras				-	-			-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas								
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	2.205	-	2.205	1,16%	2.775	-	2.775	1,26%
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2.205	-	2.205	1,16%	2.775	-	2.775	1,26%
Otras inversiones								
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	2.205	-	2.205	1,16%	2.775	-	2.775	1,26%

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

#### (b) Efectos en resultados

Otros cambios netos sobre activos financieros a costo amortizado	31-12-2021	31-12-2020
	MUSD	MUSD
Resultados realizados	43	-
Resultados no realizados	(118)	98
Total ganancia (pérdidas)	(75)	98

# (c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos de los activos financieros a costo amortizado	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Saldo inicio al 01 de enero / 03 de febrero:	2.775	-
Intereses y reajustes	91	98
Diferencias de cambio	(166)	295
Compras	654	2.382
Ventas	(1.149)	-
Otros Movimientos	=	-
Totales	2,205	2.775

# (11) Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee inversiones valorizadas por el método de la participación.

#### (12) Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee propiedades de inversión.

### (13) Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones.

# (14) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

### (15) Préstamos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee préstamos bancarios ni obligaciones.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

# (16) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee otros pasivos financieros que informar.

# (17) Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar

- a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.
- b) El detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Proveedores	1	10
Total	1	10

# (18) Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene ingresos anticipados que informar.

# (19) Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otros activos:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene otros activos que informar.

# b) Otros pasivos:

	31-12-2021	31-12-2020
	MUSD	MUSD
Provisión auditoria	8	3
Provisión contabilidad	-	1
Provisión valorizador	5	6
Total	13	10

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

# (20) Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos por concepto de intereses y reajustes son los siguientes:

	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Intereses y reajustes fondos mutuos	(25)	13
Intereses activos financieros a costo amortizado	91	98
Total	66	111

#### (21) Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura que informar.

# (22) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Banco	Moneda	31-12-2021 MUSD	31-12-2020 MUSD
Banco de Chile	Pesos	1	3
Banco de Chile	Dólar	-	-
Fondos mutuos (a)	Dólar	439	223
Total		440	226

# (a) El detalle de los fondos mutuos es el siguiente:

Tipo	Institución	Moneda	Cuotas		31-12-2021	31-12-2020
			USD	N°	MUSD	MUSD
Corporate Dollar	Banchile	Dólar	1.268,2985	175,8570	-	223
Corporate Dollar	Banchile	Dólar	1.268,7577	345,6566	439	-
Total					439	223

Bancos: El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

Fondos Mutuos: Se mantienen inversiones en Fondos Mutuos "Money Market" con el objetivo de preservar su valor y no de obtener rentabilidades.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

# (23) Remuneraciones comité de vigilancia

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Comité de Vigilancia no ha recibido remuneraciones.

# (24) Cuotas emitidas

Con fecha 31 de diciembre de 2021, las cuotas vigentes del Fondo ascienden a 206.244.031 cuotas para la serie B con un valor de USD 0,9223.

El detalle al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Serie de cuotas	Cuotas emitidas inicialmente	N° cuotas comprometidas	N° cuotas suscritas	N° cuotas pagadas	N° cuotas disminuidas
Serie A	10.000	-	-	-	-
Serie B	500.000.000	-	206.244.031	206.244.031	-

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

#### **SERIE B**

	N° Cuotas comprometidas	N° cuotas suscritas	N° cuotas pagadas	N° Cuotas Disminuidas
Saldo de inicio	-	206.244.031	206.244.031	-
Aumentos de capital	-	-	-	-
Disminución de capital	=	-	=	-
Saldo al cierre	-	206.244.031	206.244.031	-

El detalle al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Serie de cuotas	Cuotas emitidas inicialmente	N° cuotas comprometidas	N° cuotas suscritas	N° cuotas pagadas	N° cuotas disminuidas
Serie A	10.000	-	-	-	-
Serie B	500.000.000	-	206.244.031	206.244.031	-

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

### **SERIE B**

	N° cuotas comprometidas	N° cuotas suscritas	N° cuotas pagadas	N° cuotas disminuidas
Saldo de inicio	-	-	-	-
Colocaciones del período	-	206.244.031	206.244.031	-
Aumento de capital	-	-	-	-
Disminución de capital	-	-	=	-
Saldo al cierre	-	206.244.031	206.244.031	-

Durante el mes de febrero de 2020, se realizaron las suscripciones de cuotas del Fondo por un total de MUS\$206.244, equivalentes a 206.244.031 cuotas a un valor de USD1 cada una.

# (25) Reparto de Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021 no hay reparto de patrimonio que informar.

El Directorio de la Administradora del Fondo con fecha 29 de febrero de 2020, en concordancia a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, acordó disminuir el capital del Fondo por un monto total equivalente a MUSD 31.431, afectando el valor cuota y no el total de cuotas suscritas y pagadas.

### (26) Reparto de Beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tiene reparto de beneficios que informar.

#### (27) Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad total obtenida por el Fondo en el período se obtiene mediante el método de la Tasa Interna de Retorno (TIR). La TIR es la tasa de interés o rentabilidad que ofrece una inversión. Es decir, es el porcentaje de beneficio o pérdida que tendrá una inversión para las cantidades que no se han retirado del proyecto. Para el cálculo de la TIR se considera principalmente el patrimonio al inicio del periodo, movimientos de capital durante el periodo y el patrimonio al final del periodo.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

La rentabilidad obtenida por el Fondo en los períodos que se indican es el siguiente:

#### Serie A

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020 la serie A no ha iniciado operaciones por lo que no presenta rentabilidad.

#### Serie B

		Rentabilidad acumulada				
Tipo de rentabilidad	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses			
Nominal	(13,5446%)	(13,5446%)	-			
Real	-	-	-			

El Fondo inició sus operaciones el 3 de febrero de 2020 como Fondo Público, por lo que al 31 de diciembre de 2021 sólo se informa rentabilidad para el periodo actual y para los últimos 12 meses. La rentabilidad del periodo actual corresponderá a la variación entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de cierre de los estados que se informa. La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a periodos móviles.

Al 31 de diciembre de 2020, la rentabilidad de la Serie B es la siguiente

### Serie B

		Rentabilidad acumulada			
Tipo de rentabilidad	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses		
Nominal	28,2450%	-	-		
Real	-	-	-		

#### (28) Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado valorización económica de sus cuotas.

# (29) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta inversiones acumuladas en cuotas de fondos de inversión.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

#### (30) Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta excesos de inversión.

# (31) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

#### (32) Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

De acuerdo con lo establido en las Normas de Carácter General de la Comisión para el Mercado Financiero N°235 de 2009 y N°260 de 2009, el Fondo no mantiene en custodia valores de su cartera de inversión dado que estos no son susceptibles de ser custodiados al ser acciones de Sociedades por Acciones desmaterializadas.

#### (33) Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

### (a) Remuneraciones Sociedad Administradora

Por la administración del Fondo, la Administradora tendrá derecho a recibir una remuneración por estructuración (la "Remuneración por Estructuración") y una remuneración fija por administración (la "Remuneración de Administración"), según se indica a continuación.

#### • Remuneración por Estructuración:

- La Administradora percibirá por la estructuración del Fondo y con cargo a éste, una Remuneración por Estructuración equivalente a 119.000.- dólares, Impuesto al Valor Agregado ("IVA") incluido.
- ii. La Remuneración por Estructuración se devengará el mismo día que el Fondo entre en operaciones y se pagará en una sola cuota dentro del plazo máximo de 30 días contado desde la fecha de devengo, según la disponibilidad de caja del Fondo.
- iii. La Remuneración por Estructuración deberá ser pagada por las Series A y B del Fondo a prorrata de su participación patrimonial en el mismo el día que ésta se devengue. El monto correspondiente a la Serie A deberá ser pagado con IVA incluido mientras que al monto correspondiente a la Serie B deberá descontársele la cantidad correspondiente a IVA.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

El detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Al 31-12-2021 MUSD	Al 31-12-2020 MUSD
Remuneración por estructuración	-	100
Total	-	100

# • Remuneración por Administración:

- iv. La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una Remuneración de Administración trimestral fija equivalente a un cuarto del 0,2975% de los primeros 50.000.000 de Dólares del valor del patrimonio del Fondo y un cuarto del 0,0595% de cualquier valor sobre 50.000.000 de Dólares del valor del patrimonio del Fondo, con un mínimo trimestral de 41.650 Dólares, la que deberá pagarse en Dólares y cuyo monto incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad a la ley. La Remuneración por Administración indicada comenzará a devengarse solamente una vez que el Fondo haya recibido aportes por un monto equivalente a 500.000 dólares.
- v. La Remuneración de Administración se pagará trimestralmente por el Fondo a la Administradora dentro de los primeros 5 días hábiles del trimestre correspondiente. En caso de que el Fondo no cuente con recursos suficientes para pagar el monto total de la Remuneración de Administración, la totalidad de la Remuneración de Administración correspondiente deberá contabilizarse como una cuenta por pagar, la cual deberá enterarse una vez que el Fondo cuente con recursos disponibles para pagarla completamente.
- vi. La Remuneración de Administración deberá ser pagada por las Series A y B del Fondo a prorrata de su participación patrimonial en el mismo el día que ésta se devengue. El monto correspondiente a la Serie A deberá ser pagado con IVA incluido mientras que al monto correspondiente a la Serie B deberá descontársele la cantidad correspondiente a IVA.

El detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Al 31-12-2021 MUSD	Al 31-12-2020 MUSD
Remuneración por administración	209	166
Total	209	166

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

## (b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; a la fecha de los presentes Estados Financieros no mantienen cuotas del Fondo.

# (34) Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo N°12 Ley N°20.712)

La Sociedad Administradora, está sujeta a las disposiciones del Artículo N°12 de la Ley N°20.712.

		Representante de los	Monto	Vige	ncia
Naturaleza	Emisor	beneficiarios	UF	Desde	Hasta
Póliza de Garantía	AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A.	Banco Bice	42.706	20/03/2021	20/03/2022

# (35) Otros gastos de operación

Los gastos de operación del Fondo se presentan a continuación:

Tipo de gasto	Monto del trimestre 01-10-2021 31-12-2021 MUSD	Monto acumulado ejercicio actual 01-01-2021 31-12-2021 MUSD	Monto acumulado ejercicio anterior 03-02-2020 31-12-2020 MUSD
Asesorías legales	-	27	145
Asesorías contables y tributarias	5	21	18
Honorarios auditoría	2	8	-
Honorarios asesorías	-	-	425
Honorarios tasadores	1	5	6
Otros gastos	-	1	15
Gastos (Ingreso) de pagos diferidos (*)	-	(2)	-
Total	8	60	609
% sobre el activo del Fondo	0,004%	0,032%	0,277%

<sup>(\*)</sup> El monto informado corresponde al total de la diferencia de cambio en el pago diferido de los gastos en moneda distinta al Fondo.

### (36) Información estadística

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Serie A del Fondo no presenta información estadística dado que no existen cuotas suscritas y pagadas.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

A continuación, se presenta información estadística de las cuotas del Fondo correspondiente a la serie B:

		Año 2021 Serie B		
Mes	Valor libro cuota (USD)	Valor mercado cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	N° Aportantes
Enero	1,0325	1,0325	212.943	1
Febrero	1,0536	1,0536	217.297	1
Marzo	1,0508	1,0508	216.720	1
Abril	1,0666	1,0666	219.987	1
Mayo	1,0503	1,0503	216.618	1
Junio	1,0421	1,0421	214.922	1
Julio	0,9978	0,9978	205.792	1
Agosto	0,9787	0,9787	201.844	1
Septiembre	0,9346	0,9346	192.750	1
Octubre	0,9358	0,9358	192.994	1
Noviembre	0,9061	0,9061	186.885	1
Diciembre	0,9223	0,9223	190.226	1

Mes	Valor libro cuota (USD)	Año 2020 Serie B Valor mercado cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	N° Aportantes
Marzo	0,7740	0,7740	159.643	1
Abril	0,7846	0,7846	161.826	1
Mayo	0,8148	0,8148	168.057	1
Junio	0,7985	0,7985	164.696	1
Julio	0,8658	0,8658	178.561	1
Agosto	0,8442	0,8442	174.115	1
Septiembre	0,8309	0,8309	171.361	1
Octubre	0,8482	0,8482	174.946	1
Noviembre	0,8534	0,8534	176.002	1
Diciembre	1,0668	1,0668	220.028	1

Con fecha 03 de febrero de 2020 el Fondo comienza sus operaciones como Fondo de Inversión Público, obligándose así a valorizar de manera mensual.

El Valor Cuota Mercado es el mismo que el Valor Libro, ya que las cuotas del Fondo no transan activamente en el mercado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores correspondientes al Valor Libro y Valor Cuota Mercado equivalen al valor contable del patrimonio del Fondo dividido por el número de cuotas vigentes.

Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Cifras expresadas en miles de dólares – MUSD)

# (37) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no realiza consolidación de subsidiarias o filiales ya que, si bien mantiene un 50% de participación sobre la sociedad Apoquindo SpA, existe un Acuerdo Conjunto que otorga control conjunto al Fondo. De esta manera, y de acuerdo con lo indicado en el párrafo 18 de la NIC 28, el Fondo opta por valorizar su inversión a valor razonable de acuerdo a lo indicado en IFRS 9.

#### (38) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Administradora, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

## (39) Hechos relevantes

Con fecha 7 de julio de 2021, la Administradora depositó un texto refundido del Reglamento Interno del Fondo en el registro público de depósitos de reglamento interno de la Comisión para el Mercado Financiero. El texto refundido del Reglamento Interno fue aprobado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 14 de mayo de 2021 y entró en vigencia el día 22 de julio de 2021.

Con fecha 10 de agosto de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero mediante Oficio Ordinario N°60890, comunicó algunas modificaciones e instrucciones de los Estados Financieros de Infralatina Fondo de Inversión al 31 de marzo de 2021. Dichas modificaciones e instrucciones están referidas principalmente a información complementaria y otros aspectos formales, y por consiguiente no tuvieron un efecto significativo respecto a los Estados Financieros presentados originalmente. Consecuentemente, en esta nueva versión de los Estados Financieros, se han modificado principalmente una línea del flujo de efectivo y las notas 2, 4, 5, 7, 10, 24 y 37.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administradora considera no han ocurrido otros hechos relevantes que informar.

#### (40) Hechos posteriores

Con fecha 18 de marzo de 2022, la Administradora, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712, renovó la póliza de garantía en beneficio del Fondo que mantenía con AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A. hasta el 20 de marzo de 2023.

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que informar.

\* \* \* \* \* \* \* \*

# ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

# A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO	
DESCRIPCIÓN	NACIONAL MUSD	EXTRANJERO MUSD		SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	=	-	=	
Derechos preferentes de suscripción de acciones					
de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-	
Títulos que representan productos	-	-	-	-	
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e					
instituciones financieras	-	-	-	-	
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-	
Títulos emitidos o garantizados por Estados o					
Bancos Centrales	-	-	-	-	
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	
Acciones no registradas	187.595	-	187.595	98,61%	
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	
Títulos de deuda no registrados	2.205	-	2.205	1,16%	
Bienes raíces	-	-	-	-	
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-	
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-	
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-	
Otras inversiones	-	-	-	-	
TOTAL	189.800	-	189.800	99,77%	

# ANEXO 1

# Estados Complementarios a los Estados Financieros

# B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

	01-01-2021	03-02-2020
	31-12-2021	31-12-2020
DESCRIPCIÓN	MUSD	MUSE
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	22	13
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	(25)	13
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	
Dividendos percibidos	-	
Enajenación de títulos de deuda	26	
Intereses percibidos en títulos de deuda	18	
Enajenación de bienes raíces	_	
Arriendo de bienes raíces	_	
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	_	
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	_	
Otras inversiones y operaciones	3	
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(29.634)	
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(29.452)	
Valorización de cuotas de fondos de inversión	(23.182)	
Valorización de cuotas de fondos mutuos	_	
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	_	
Valorización de títulos de deuda	(182)	
Valorización de bienes raíces	(102)	_
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	_	_
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	_	
Otras inversiones y operaciones		
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	73	48.472
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	48.374
Valorización de acciones de sociedades anominas  Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	40.574
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	
Valorización de Cuotas de Fondos mutuos Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	•
Dividendos devengados	-	•
Valorización de títulos de deuda	-	•
Intereses devengados de títulos de deuda	73	98
	/3	98
Valorización de bienes raíces	-	
Arriendos devengados de bienes raíces	-	
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	
Otras inversiones y operaciones	- (2<0)	(0==
GASTOS DEL EJERCICIO	(269)	(877)
Gastos financieros	-	(2)
Comisión de la sociedad administradora	(209)	(266
Remuneración del comité de vigilancia		
Gastos operacionales de cargo del fondo	(60)	(609
Otros gastos	<u>-</u>	
DIFERENCIA DE CAMBIO	6	(2.393
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(29.802)	45.215

# ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

### C. ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

	01-01-2021	03-02-2020
	31-12-2021	31-12-2020
DESCRIPCIÓN	MUSD	MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(29.881)	(3.257)
	( , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	(2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	22	13
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(29.634)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(269)	(877)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	(2.393)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(3.077)	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(3.077)	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(3.257)	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	180	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	_	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	_
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(32.958)	(3.257)